



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE ARTES - ASAB

PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO

EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR PERIODO ACADÉMICO 2013-1

Título que otorga: Maestro en Arte Danzario

Modalidad: Presencial – Jornada Diurna.

No. Créditos: 160

Perfil del Egresado:

El egresado de Arte Danzario a partir de la construcción de su corporeidad como medio artístico expresivo, es un investigador creador dotado de capacidades críticas, relacionales, humanas y profesionales especializadas para participar en la transformación, cualificación, dinamización y articulación del subcampo de la danza como campo de conocimiento, desde su ejercicio profesional en las prácticas de creación simbólica de la danza desde las líneas de investigación de:

- Interpretación
- Composición
- Agenciamiento y producción
- Discursos teóricos y críticos de la danza

El egresado de Arte Danzario en sus distintas profundizaciones, y dominando herramientas de la investigación – creación, de gestión y de comunicación, podrá según las líneas de investigación:

- Ejercer como intérprete, participando en proyecto de creación simbólica desde el ejercicio de su corporeidad danzante.
- Componer realizando procesos de creación simbólica desde la interacción con diferentes lenguajes del arte y generar prácticas de interacción con el campo a través de procesos de investigación creación.
- Diseñar, producir, y crear sistemas de circulación articulando y relacionando los productos del Arte Danzario dentro de una red de sentidos y significados, diversos e interculturales.
- Generar, transferir y aplicar conocimiento desde el campo del arte y la cultura para aportar al desarrollo del discurso contemporáneo sobre la danza.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Este currículo busca la formación profesional de artistas de la danza desde el espacio de la Universidad; por ello se ocupa del proyecto cultural propio del espacio tiempo y de la sociedad a la que responde: “La Universidad conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de conocimientos, ideas y valores que se introducirán en la herencia. Además, ésta es conservadora, regeneradora y generadora”. Formar profesionales en un arte cuyo objeto central es el cuerpo inmerso en la cultura, implica a éste currículo en construcciones permanentes y dinámicas que respondan a las tensiones constantes entre conservación y cambio, identidad y globalización, creación, innovación y desarrollo; para ello “Es necesario un pensamiento que capte las relaciones, las interacciones y las implicaciones mutuas, los fenómenos multidimensionales, las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas”

Objeto de estudio

El Proyecto Arte Danzario asume como su objeto de estudio los lenguajes de la danza manifiestos en las prácticas sociales, creativas y académicas del subcampo de la danza en Colombia en su relación estrecha con el campo del arte y la cultura local y global.

Plan de estudios

Se estructura en Núcleo de formación básica con 81 créditos y Núcleo de formación específica con 79 créditos.

Núcleo de formación básica

81 créditos conformados por:

- Componente de contextualización y formación socio humanística.
- Componente de fundamentación.
- Componente de formación en el campo de la profesión.
- Componente de profundización y complementación

Núcleo de formación específica

55 créditos en alguna de las líneas de investigación propuestas:

Línea de investigación en Interpretación.

- Profundización en Danza Tradicional Colombiana
- Profundización en Danza Clásica
- Profundización en Danza Contemporánea
- Profundización en Danza-Teatro

Línea de investigación en Composición.

- Profundización en Dirección Coreográfica
- Profundización en Creación Performática
- Profundización en Diseño Escénico
- Profundización en Danza y Mediaciones

Línea de investigación en Agenciamiento y Producción.

- Profundización en Agenciamiento y Producción.

Línea de investigación en Discursos teóricos y críticos de la danza.

- Profundización en Discursos teóricos y críticos de la danza

24 créditos:

Electivas intrínsecas y extrínsecas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Requisitos de selección y admisión al programa

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

Puntaje mínimo del Examen de Estado –ICFES- para realizar la inscripción: **tener 6 áreas del núcleo común iguales o mayores a 40 puntos**, sin contar el área de idioma e interdisciplinar.

El aspirante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, la cual tienen un valor del 30%, la prueba de aptitudes específicas, con un valor del 40%, la prueba escrita con un valor del 10% y la entrevista con un valor del 20%. Las pruebas y la entrevista tendrán un carácter eliminatorio.

Adicionalmente, se realizará un examen médico que no da puntaje pero que igualmente es de carácter eliminatorio ya que mide capacidades físicas y salud del aspirante.

El puntaje mínimo de aprobación será de 75 puntos. Total de admitidos: 35

Estructura de la prueba:

NOTA: Los aspirantes que lleguen tarde a la prueba de admisión, no la podrán realizar. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes.

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas, óseo-musculares, cardiovasculares, a partir de la observación de los aspirantes en las pruebas diseñadas para tal efecto.

1. Aptitud corporal
Valor de la prueba 15%

2. Psicomotriz
Valor de la prueba 15%

¡ATENCIÓN!

El aspirante debe vestir ropa de trabajo que le permita presentar las pruebas prácticas (hombres: ciclista; mujeres: trusa)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir en el ejercicio artístico propiamente dicho.

- 1. Improvisación**
Valor de la prueba 20%
- 2. Creatividad**
Valor de la prueba 20%

Las pruebas de Actitudes Básicas y Específicas tienen carácter eliminatorio. Los aspirantes que pasen estas pruebas deberán aprobar la valoración realizada por el médico deportólogo asignado al Proyecto Curricular Arte Danzario de la Facultad de Artes –ASAB para presentar finalmente la prueba escrita y la entrevista.

VALORACIÓN MÉDICA

Estado general de salud en función de las exigencias para la formación y práctica de la Danza. Test antropométrico: test de medición de aspectos físicos tales como: peso, grasa, flexibilidad, resistencia, que determinarán si el aspirante es apto o no.

Nota: Presentan prueba escrita y entrevista los 56 puntajes más altos, que hayan aprobado la valoración médica.

PRUEBA ESCRITA 10%

Esta prueba se realiza individual, se evalúa la competencia comunicativa e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado a través de una carta de motivación.

Valor total de la prueba escrita: 10%

ENTREVISTA 20%

Esta prueba evalúa la competencia argumentativa, la actitud e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado

Valor total de la entrevista: 20%



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Se realizarán **los días 17 al 20 de diciembre de 2012** en las sedes de la Facultad de Artes - ASAB, carrera 13 No. 14 – 69.

Todos los aspirantes deben presentarse obligatoriamente el 17 de diciembre de 2012 a las 7:00 a.m., en el Auditorio Samuel Bedoya (2o piso) de la Facultad de Artes ASAB con el desprendible de inscripción, el documento de identidad, una foto reciente (3x4), una hoja tamaño carta, un bolígrafo y ropa adecuada, para recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas.

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital en la página web www.udistrital.edu.co el domingo 23 de diciembre de 2012.

TOTAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS A ARTE DANZARIO: 35